

y Material, con fecha 27 de octubre de 1995, se ha adjudicado el contrato a la empresa que a continuación se indica:

«Grafinta, Sociedad Anónima», por un importe de 9.911.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—66.402-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del contrato de adquisición de una fuente de alimentación de alta tensión para tubos intensificadores de imagen 2.º prototipo, expediente número 100385006600, por el sistema de concurso de suministro con procedimiento negociado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio, se hace público que por el órgano de contratación de la Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada, con fecha 20 de octubre de 1995 se ha adjudicado la adquisición a la empresa que a continuación se indica:

«Amper Programas, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—6.980-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 1-2S/95. «Ultramarinos».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el cuarto trimestre de 1995, y primer trimestre de 1996, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 1, 2 y 5, para la provincia de Madrid; el lote 1, 2, 3, 4 y 5 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 109.241.403 pesetas, a la firma «Exp-roel, Sociedad Anónima», el lote 1 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 4.957.903 pesetas, a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 2 y 4 para la provincia de Cáceres, y el lote 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.906.273 pesetas, a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2, 3 y 5, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 9.429.136 pesetas, a la firma «Sarro Clemente, Sociedad Limitada», el lote 3, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.990.227 pesetas, a la firma «Compañía Internacional de Legumbres, Sociedad Anónima», el lote 5, para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 430.599 pesetas, y a la firma «Planific, Sociedad Anónima», el lote 3 y 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 31.483.155 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.400-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 2-2S/95. «Bebidas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el cuarto trimestre de 1995, y primer trimestre de 1996, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima», el lote 1, para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 12.285.000 pesetas; a la firma «Casbega, Sociedad Anónima», el lote 2, para las provincias de Madrid, Segovia y Toledo, hasta un importe estimativo de 15.527.100 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Madrid, el lote 2, 3 y 4, para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 26.528.204 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada» el lote 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, y lote 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 4.854.035 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3, para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 2.049.681 pesetas; a la firma «La Flor de Yébenes, Sociedad Limitada», el lote 4, para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 338.914 pesetas; a la firma «La Casera, Sociedad Anónima», el lote 5, para las provincias de Toledo y Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 1.838.353 pesetas; a la firma «J. García Carrión, Sociedad Anónima», el lote 3, para la provincia de Madrid, y el lote 5 para las provincias de Segovia y Cáceres, hasta un importe estimativo de 23.992.147 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 5, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 2.570.035 pesetas; a la firma «Gabriel García Ferrer», el lote 4, para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 5.371.534 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.399-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 3-2S/95. «Carne y Pescado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1995 y primer trimestre de 1996, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, han sido adjudicados con carácter definitivo a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2 y 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 345.640.648 pesetas; a la firma Jerónimo Muñoz Ramírez, los lotes 1 y 3 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 2.881.701 pesetas; a la firma Julián García Tejero, los lotes 1 y 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 6.718.553 pesetas; a la firma Francisco Mendoza Cisneros, los lotes 1, 2, 3 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo

de 41.194.165 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4, para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 49.034.911 pesetas; a la firma «MAR-GO, Sociedad Limitada», los lotes 2 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 5.070.580 pesetas; a la firma «Cárnicas Eresma, Sociedad Anónima», los lotes 3 y 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 10.140.484 pesetas; a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 6.608.818 pesetas; a la firma «Lorenzo Pardo, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 3.383.375 pesetas; a la firma «Pescados y Congelados Salgado, Sociedad Limitada», los lotes 4 y 6 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 11.894.256 pesetas; a la firma «Industrias Cárnicas Tello, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 12.417.423 pesetas; a la firma «Carnes y Embutidos Villaseñor, Sociedad Limitada», el lote 5 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.640.770 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 22.449.513 pesetas; a la firma Felipe Ruz Brasal, el lote 6 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.899.595 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, el lote 6 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.484.444 pesetas; a la firma «G. Revilla, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 104.744.904 pesetas; a la firma «Josele, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 196.807.021 pesetas, y a la firma «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 6 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 45.956.454 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.397-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 4-2S/95. «Congelados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida Tropa, durante el cuarto trimestre de 1995 y el primer trimestre de 1996 con destino a unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes números 1 y 4 para la provincia de Madrid y el lote número 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 106.480.868 pesetas; a la firma «Mar-Go, Sociedad Limitada», los lotes números 1, 2 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.695.974 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, los lotes números 1, 2 y 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 6.453.474 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», los lotes números 1 y 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 8.879.474 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes números 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 23.181.378 pesetas; a la firma Felipe Ruz Brasal, el lote número 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 5.959.233 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote número 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 3.648.341 pesetas; a la firma «Cárnicas Fresma, Sociedad Anónima»,

el lote número 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 110.851 pesetas; a la firma «Pescados y Congelados Salgado, Sociedad Limitada», el lote número 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 270.859 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote número 2 para la provincia de Madrid y el lote número 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 99.956.813 pesetas, y a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote número 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 6.889.247 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.395-E

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 5-2S/95. «Huevos, leche y derivados».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto, favorablemente, por la autoridad competente en el expediente reseñado, la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida Tropa, durante el cuarto trimestre de 1995 y el primer trimestre de 1996 con destino a unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cármicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote número 1 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 17.448.589 pesetas; a la firma «Carnes y Embutidos Villaseñor, Sociedad Limitada», el lote número 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 303.628 pesetas; a la firma «Llorente Pardo, Sociedad Limitada», el lote número 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 530.158 pesetas; a la firma «Avicultores del Centro, S. A. T.», el lote número 1 para las provincias de Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.167.625 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», los lotes números 2 y 3 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 4.245.836 pesetas; a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», los lotes números 2, 3 y 4 para las provincias de Cáceres, Madrid y Ciudad Real, y los lotes números 3 y 4 para las provincias de Segovia y Badajoz, hasta un importe estimativo de 104.919.381 pesetas; a la firma «Central Lechera Segoviana, Sociedad Limitada», el lote número 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.624.213 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», el lote número 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.735.774 pesetas, y a la firma «Danone, Sociedad Anónima», el lote número 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.499.798 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.392-E

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 7-2S/95. «Frutas, verduras y patatas».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 21 de septiembre de 1995, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado de adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa», durante el cuarto trimestre de 1995 y primer trimestre de 1996, con destino a Unidades

de esta Región Militar, Centros de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 5, 19 y 20 de septiembre de 1995, han sido adjudicados con carácter definitivo a la firma Pablo Ruiz, C. B., los lotes 1 y 2, para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 9.884.984 pesetas; a la firma Antonio León Pineño, los lotes 1 y 2, para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 2.898.262 pesetas; a la firma «Frutasegovia, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 2, para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 5.060.603 pesetas; a la firma «Cansado, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2, para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 12.365.315 pesetas; a la firma Manuel Távira Roca, los lotes 1 y 2, para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 156.669.729 pesetas, y a la firma «Vegenat, Sociedad Anónima», el lote 3, para las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 9.750.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—66.387-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta de Compras de la Base Aérea de Manises, Ala número 11, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de agosto y rectificado el día 1 de septiembre de 1995, para los trabajos de remodelación y acondicionamiento de alojamiento para tripulaciones destacadas en el Edificio de las Fuerzas Armadas, número de expediente 20/95.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Junta ha resuelto adjudicarlo a la empresa «Nuevas Formas y Diseños, Sociedad Limitada», por un importe de 7.099.684 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Manises, 15 de noviembre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación.—69.470-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta de Compras de la Base Aérea de Manises, Ala número 11, por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de agosto de 1995, para la adquisición de viveres para la cocina de tropa, octubre, noviembre y diciembre, para la Base Aérea de Manises, número de expediente 151/95.

Como resultado del concurso abierto celebrado al efecto, esta Junta ha resuelto adjudicarlo a los lotes, empresas e importes siguientes:

Lote 1. Denominación: Carnes y derivados. Adjudicatario: Don José L. Guillot Estarlich. Importe: 5.500.000 pesetas.

Lote 2. Denominación: Pescados y congelados. Adjudicatario: «Manumar, Sociedad Limitada». Importe: 4.750.000 pesetas.

Lote 3. Denominación: Frutas y verduras. Adjudicatario: «Frutas Campana, Sociedad Limitada». Importe: 1.650.000 pesetas.

Lote 4. Denominación: Coloniales y varios. Adjudicatario: «Carlos Bermiejo, Sociedad Limitada». Importe: 4.750.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Manises, 15 de noviembre de 1995.—El Jefe del Negociado de Contratación.—69.473-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Mando Aéreo de Canarias por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/647, título «Adquisición de viveres para las cocinas del Mando Aéreo de Canarias para los meses de noviembre y diciembre de 1995 y enero, febrero y marzo de 1996».

En virtud de la delegación de facultades conferidas, se ha resuelto, con fecha 30 de octubre de 1995, adjudicar dicho expediente a las empresas que se detallan a continuación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Lote número	Adjudicatario	Importe adjudicado Pesetas
1	«Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada»	8.452.600
2	Lucas Martín Montesdeoca	25.626.315
3	Lucas Martín Montesdeoca	8.257.240
4	Desierto	—
5	Jesús Afonso Cabrera Santana	1.806.912
6	«Cartara, Sociedad Limitada»	4.201.752
7	Compañía Distribuidora Canaria	2.794.006
8	«Hermanos Oliva Gordillo, Sociedad Limitada»	14.570.603
9	«Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada»	736.660
10	«Aguas Minerales de Fargas, Sociedad Anónima»	1.420.708
11	«Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada»	1.708.973
12	«Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada»	6.683.400
13	«Cartara, Sociedad Limitada»	2.804.632
14	«Cartara, Sociedad Limitada»	3.843.575
15	«Islagel, Sociedad Limitada»	5.313.401
16	«Cartara, Sociedad Limitada»	1.850.477
17	«Cartara, Sociedad Limitada»	1.563.505
18	«Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada»	1.588.153

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de noviembre de 1995.—El Capitán Jefe de Contratación, Manuel Rueda Valido.—67.557-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por la modalidad de subasta pública, de los expedientes de obra que se citan.

Celebrada la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de fecha 3 de octubre de 1995, con fecha 24 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de El Ferrol ha resuelto adjudicar los expedientes que se citan:

T-0344-P-95. Tercio Norte de Infantería de Marina. Adjudicatario, «Sage Construcciones, Sociedad Limitada». Importe: 18.537.500 pesetas.

T-0427-P-95. Escuela de Maniobra. Adjudicatario, «Gecoga Servicios, Sociedad Limitada». Importe: 7.582.020 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94.2 de